III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50 MAJADAHONDA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
c) Número de expediente: 37/2013.
d) Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación).
Página web institucional: www.majadahonda.org
Página del "perfil del contratante: https://rdmnmajadahonda.org/portal/tablonVirtual.do?subseccion=CON&opc_id=176&pes_cod=1&ent_id=2&idioma=1
Domicilio: plaza Mayor, número 3.
Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
Teléfono: 916 349 100. Extensiones: 9722-9257-9208.
Fax: 916 349 480.
Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: gestión indirecta mediante concesión.
b) Descripción del objeto: la gestión e impartición de los cursos de informática y bailes impartidos en el Centro Juvenil "Príncipe de Asturias", calle Doctor Calero, número 37, de titularidad municipal.
c) División por lotes: sí.

— Lote 1: cursos de baile.
— Lote 2: cursos de informática audiovisual.

d) Lugar de ejecución: en los centros y dependencias enumerados en el pliego de prescripciones técnicas.
e) Plazo de entrega o ejecución: tres años desde la fecha de su formalización, que se podrá prorrogar anualmente hasta dos años más. No obstante lo anterior, los talleres únicamente se podrán impartir en los períodos comprendidos entre el 1 de octubre y el 31 de julio de cada curso escolar.
f) Admisión de prórroga: dos años.
g) CPV: 80310000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Criterios de adjudicación:

1. Criterios evaluables de forma automática:

— Mejora del canon anual (70 puntos).

2. Criterios cuya cuantificación precisa de un juicio de valor.

— Calidad y valor técnico del proyecto (30 puntos).

4. Valor estimado del contrato:

— Lote 1: 144.144,00 euros (IVA excluido).
— Lote 2: 352.073,00 euros (IVA excluido).

BOCM-20130911-50

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: está constituido por el canon que el concesionario deberá satisfacer anualmente al Ayuntamiento de Majadahonda. Este canon podrá ser mejorado al alza en la oferta económica presentada.

— Lote 1: 4.180,00 euros (no sujeto a IVA).
— Lote 2: 5.990,00 euros (no sujeto a IVA).

6. Garantías.

— Provisional:

• Lote 1: 864,86 euros.
• Lote 2: 2.112,43 euros.

— Definitiva:

• Lote 1: 4.324,32 euros.
• Lote 2: 10.562,19 euros.

7. Requisitos específicos del contratista (solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional): lo establecido en la cláusula IX de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
b) Documentación a presentar: la contenida en la cláusula XII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Contratación).
2. Domicilio: plaza Mayor, número 3.
3. Localidad y código postal: 28220 Majadahonda.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas sobres B y C:

a) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento).
b) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
c) Localidad: 28220 Majadahonda.
d) Fecha:

— Sobres B: quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).
— Sobres C: segundo miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si aquel es inhábil o último miércoles del mes, supuesto en el cual se celebrará al día siguiente hábil, excepto si aquel es inhábil o último miércoles del mes, supuesto en el cual se celebrará al día siguiente hábil.

e) Hora: a las diez.

10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista adjudicatario.

11. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Majadahonda, a 6 de septiembre de 2013.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos, Seguridad y Movilidad Urbana, José Antonio Carneval Ramírez.

(01/2.696/13)

BOCM-20130911-50